

Comité Asesor Comunitario
Informe del Grupo de Trabajo para Padres Embajadores
Miércoles, 17 de marzo de 2021

John Perron. Presidente

En la reunión del Grupo de Trabajo de Embajadores del CAC de la semana pasada, los asistentes discutieron el siguiente concepto:

El plan básico incluye tener un miembro padre del CAC para cada distrito local de LAUSD. Se espera que el representante del Distrito local y de la Comunidad de Escuelas (COSA) asignado a la educación especial se unirá con el Embajador de padres del CAC en una comunicación de dos vías con el fin de iniciar un diálogo que informará a los padres, personal, administradores locales, directores escolares y maestros con respecto a la educación especial del LAUSD y específicamente los asuntos del CAC. Las cuestiones que se señalen a la atención del embajador y del equipo representativo se remitirán al CAC para que lo repase y se considerarán posibles medidas y se remitirán a LAUSD, según proceda.

Se quiere formar ciertos grupos de cohortes a medida que el plan avanza y se mantiene. Por determinar

En una conversación por turnos se decidió considerar las opiniones y sugerencias proporcionadas por los miembros del CAC sobre las opciones relativas a la selección de los padres embajadores. Los voluntarios o las elecciones se consideraron como opciones viables.

Durante la sesión de lluvia de ideas también se mencionó que posiblemente podríamos celebrar una reunión adicional sobre este asunto una vez que el grupo de trabajo y el Liderazgo se comprometan a un proceso de selección. Por determinar

Se acordó en que es una suerte que estemos revisando los estatutos en este momento y el potencial para un verano que incluya actividades y reuniones del CAC probablemente será invaluable a medida que avancemos para concluir este proceso.